

Ve CEDH excesos en operativo

REFORMA / Staff

MORELIA.- La Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) dictaminó que en el operativo para recuperar vehículos retenidos por normalistas de Michoacán, hubo violencia excesiva de los cuerpos policiacos.

“Lamentamos los hechos ocurridos la madrugada del lunes 15 de octubre. No avalamos la violencia excesiva ejercida por las corporaciones policiacas que participaron en el operativo”, resolvió el organismo tras revisar el caso.

Mediante un comunicado,

expuso que la intervención policiaca dejó varios alumnos heridos, incluidos ocho que ayer permanecían presos en espera de que les definieran su situación legal.

Afirmó que a estos últimos, la propia CEDH les ayudó para recibir atención médica por especialistas en instituciones de salud privadas y a obtener medicamentos.

En el caso de dos de ellos fue necesario proporcionarles elementos para su rehabilitación, destacó, sin precisar el tipo de lesiones ni el material de apoyo que requirieron.

La dependencia dijo que el expediente fue turnado íntegramente a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), por haber participado en el operativo elementos de la Policía Federal.

El organismo se pronunció porque el conflicto encuentre una solución a través del diálogo y ofreció mediar entre las partes si así se requiriera.

En su reporte, refirió que durante el operativo también se causaron daños al antiguo casco de la hacienda que hoy alberga a la Escuela Normal de Tiripetío, plantel donde se dio el mayor enfrentamiento de la Policía con estudiantes.

